

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO
CONTINUACION DE LA CRÓNICA

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.
Los originales no se devuelven.
(No se publica los lunes.)

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 3 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Agüero 18, 33

Café Suizo.

Se traspasa este establecimiento.

Informarán en el mismo.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

Algo de política

Todo parece estar en perspectiva, en esa perspectiva dudosa que late hoy en el fondo de todos los corazones generosos, de aquellos corazones que conservan en todo o en parte algo siquiera de sentimiento moral y de amor a la libertad y la justicia.

Adivina el noble instinto de las gentes, piensa el pueblo honrado que es signo de mejoramiento intelectual y progresivo el solo hecho de la pureza e impureza del sufragio. Un pueblo donde la ley del sufragio se cumple fielmente, no puede menos de ser un pueblo libre, próspero y feliz. Mas por desgracia de la humanidad, ese pueblo no existe, no ha existido ni existirá tal vez, por lo menos, hasta que, con el transcurso del tiempo, la sociedad dé un colosal avance en el camino del progreso. Entonces, cuando una sociedad se apoye sobre bases de una moral sólida, humanitaria, altruista; cuando la mayoría de esa sociedad alcance los suficientes grados de instrucción que le permita conocer a fondo sus deberes y derechos; para reclamar los unos e imponer de grado o por fuerza del número los otros, entonces habremos entrado de lleno en esa era de paz, de amor, de libertad y de justicia que, por desgracia, solo tiene vida hoy, en la mente de cuatro infelices como nosotros. Pero mientras relegados al vil metal quedan las dotes personales; mientras el poderoso dinero sea la única ambición del hombre, por lo mismo que hoy es la honra, la dignidad y la gloria, el mal no tendrá remedio. Todo consiste en la educación. La ley de herencia se cumple, es un hecho probado con claridad meridiana por todos los fisiólogos del mundo. Pues bien: eduquese a toda una generación en los sanos principios de una moral humanitaria que nos enseñará a ser generosos sin ser prodigos y a ser económicos sin ser avaros, y florecerá pronto una sociedad de amor, de caridad y de justicia.

Sucede hoy, tanto en los centros docentes de primera enseñanza como en las Facultades, que no se le da al alumno ni siquiera la más leve noción de moral; el se exceptúa esa moral dogmática, absurda; moral que en muchos puntos ya desmentiría el nombre que lleva.

Y ahora noté, que al correr de la pluma he me pasado a otra materia algo diferente de la que el título de mi trabajo anuncia. Tómese estas cuartillas con ánimo de enderezar, si podía, una filípica a todo ese maremagnum de *habildades* y enredos que llaman política.

Después he comprendido que no es asunto fácil para mí hablar de lo que poco entiendo y menos me simpatiza. Pero aunque yo no soy político en el sentido que hoy tiene dicha palabra, profeso grande amor a un ideal, ideal que todos

conocen, ideal que defienden y por cuyo triunfo me desvivo e intereso con pasión.

Vemos que cuando el entusiasmo, que en todas las grandes capitales se mueven y agitan las masas republicanas trabajando por la causa, en uno ó en otro sentido. En este movimiento general suenan los nombres de todas las provincias y el de todas las personalidades del partido. Ahora me pregunto yo: ¿qué hace el partido republicano de Z. fr.? ¿Qué hace el de Badajoz?

¿Qué hace, en fin, la región extremeña toda? Parece como si durmieran todos los sentimientos de esta hidalga provincia donde tan grandes y decididos se manifestaron otras veces. Y no duermen, no, el que los tiene ahogados el hambre;

Piensa el pueblo trabajador, el pueblo bajo, en su justa emancipación, y aunque no puede traducir los actos, allá en lo más íntimo de su alma, en el fondo de su conciencia, simpatiza y se adhiere a los ideales de libertad como a único puerto de salvación. Pero el hombre es débil, la necesidad imperiosa y el hambre... negra... muy negra.

Llegan los momentos del sufragio y esa mayoría de honrados braceros tienen que renunciar a sus ideales y depositar su voto allí donde le ordene el cruel látigo de la burguesía que, a cambio de la explotación, les da un mísero jornal para medio vivir. La alternativa es dura: entre depositar el sufragio por los blancos ó morir de hambre, no hay más que sucumbir, pues que al fin, no todos hemos nacido héroes ó mártires.

Que hubiera en Extremadura un hombre que llevara su autoridad a las Cortes, que con su prestigio y su dinero, ya que éste impera, constituyese una garantía del proletariado; entonces no sería nuestra provincia de las más pobres en fuerza dentro y fuera del partido. Ahí está la clave.

D. MANCERO.

Pacotillas

Ha desaparecido de su hogar paterno una vaca suya, blanca, con pintas cenicientas.

No me chocará que haya sido víctima de un rapto amoroso.

Porque una vaca de esas encantadoras cualidades físicas, es capaz de inspirar una volcánica pasión al novillo más impasible.

Dicen de Torio (Caceres) que un día, siete años hace en el actual invierno, huyendo la gentil joven María Guadalupe, dejó el hogar paterno, sin que llegase nadie a saber nada de la joven fugada.

A los cuatro años de la fuga aquella se presentó en el pueblo mencionado una joven muy bella que vendía quitilla en el mercado, siendo tan parecida a la muchacha desaparecida, que habiendo muerto los papás de ésta, un tío suyo armandose de brío: buzoó a la otra y la cogió la cesta diciendo:—¡Ven a casa de tu tío!

—¿Usted mi tío? dijo la muchacha.

—No sea usted guason!

—¡Mujer sin lecha,

descostada, indecente!

exclamó el tío con modales malos,

mientras el cuerpo la moía a palos.

Se sometió la joven quitallera; pero como diciendo proseguís que María Guadalupe ella no era, cada vez que la pobre lo decía, llamándola embustera de nuevo el tío a pulga la moía. A inspirarle llegó tal miedo el oso, que aceptó el parentesco aquel forzoso, y, por fin, de súbito con ansiedad, se casó con un joven laborioso y recibió la *paternal* herencia. Y ahora que estaba todo terminado, la manda a que ocupe una celda en la cárcel del Juzgado, porque se ha presentado la auténtica María Guadalupe! De modo que por fuerza a ser la obligan la que no era y luego la castigan.

¡Vamos, que en realidad no fué un zango!

(guargo)

(dangol)

ESTRANI

De todo un poco.

Boletín de Administración Local

Acabamos de recibir el núm. 8, año 4.º de esta importante revista. En la sección de fondo contiene los siguientes artículos.

REEMPLAZOS.—De la clasificación y declaración de soldados.

Otro referente a las Elecciones.—Las próximas de renovación de Diputados provinciales.

Otro referente a los Agentes de Negocios.—Suspensión de la colegiación obligatoria y del reglamento y arancel por que se regía.

Consultas evacuadas, disposiciones de interés general, etc.

Administración plaza del Progreso 17, duplicado principal, Madrid.

Sección Regional.

Comunicado

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Mi distinguido amigo: Ruego a V. se digne insertar en el periódico de su dirección, la adjunta carta, que con esta fecha remito a *La Coalición* con ruego encarecido de que la publique.

Gracias anticipadas de su muy de veras affmo. amigo, s. s. q. b. s. m.

RIC. RDO-FERNANDEZ BLANCO.

Castuera 19 de Febrero de 1903.

Sr. Director de LA COALICIÓN.

Muy señor mío: Un cariñoso amigo ha tenido la bondad de darme a conocer la carta que fechada en este pueblo y suscrita por T. publicó en diez del actual; el fué el periódico que tan dignamente V. dirige.

En ella se afirma que al serme conocida la candidatura del Sr. Fernández Daza, *busqué inteligencias* electorales con los romeristas, presentándome al señor Romero Robledo, para lograr por su mediación el apoyo de sus correligionarios en este distrito, a cambio de ofrecer el mío al Sr. Gálvez Holguín, frente a don Carlos Groizard.

Lo así expuesto, parece inspirado en la *nada piadosa intención* de hacer ver al cuerpo electoral, que mi conferencia

con tan respetable hombre público, había sido el punto de partida para todo lo ocurrido en este asunto, arrancando todo ello del encasillado del Sr. Fernández Daza, como candidato ministerial.

Respetuoso con las personas con quien contiendo, es norma de mi conducta, no inferirle molestia personal de clase alguna; pero las omisiones que por ignorancia ó malicia se observan en la incompleta historia que en esa carta resultan, me obligan por deber inexcusable, y aunque con gran violencia, a volver por los fueros de la verdad, consiguiendo lo siguiente:

1.º Que es inexacto haya sido yo quien busqué las inteligencias de que el comunicante habla.

Y 2.º Que es igualmente inexacto que las conferencias que yo haya celebrado sobre el particular, con caracterizados romeristas, arranque de la fecha y con motivo de la presentación como candidato del Sr. Fernández Daza, ni tampoco de la que tuve el honor de celebrar con el Sr. Romero Robledo.

Y como afirmaciones de esta índole, no deben hacerse sin justificación cumplida, séame permitido hacer escueta y completa historia de lo ocurrido, en justa y obligada defensa.

Un mes antes que D. Mariano Fernández Daza ingresara en el partido silvelista, y treinta y seis días antes que yo conferenciase con el ilustre hombre público, jefe de los romeristas, mi particular y querido amigo Sr. Marqués de Jerez, me anunció para el día siguiente, la visita primera que recibí del señor D. Leopoldo Gálvez Holguín.

En ella, manifestó su deseo de conocer cual sería mi conducta electoral en esta provincia, toda vez que era posible presentara su candidatura por Don Benito, en cuyo caso agradecería la apoyara, ofreciéndose en cambio a gestionar con asentimiento del Sr. Romero Robledo, el que los romeristas de este distrito votaran mi candidatura.

A esta franca declaración y deseo expresado, correspondí en igual forma, contestando poco más ó menos lo siguiente:

Afiliado al partido que dirige mi queridoísimo é ilustre jefe D. José Canalejas, tengo rotos con los demás partidos aque los vínculos políticos que antes pudieran ligarme.

Combatido siempre por conservadores y romeristas, lucharé en el distrito de Castuera, apoyado en mis antiguos amigos los liberales, que conmigo se han declarado canalejistas, y otros de gran fuerza electoral, que aun no habiéndose declarado liberales democráticos, me apoyarán también por puro afecto personal y antigua y sincera amistad.

En el distrito de Villanueva, apoyaré con cuanto fenga y pueda a mi querido amigo y correligionario D. Antonio Cortijo.

En los demás distritos, donde los candidatos sean de otro matiz, obraré con ellos, si algo tengo, en la forma que sus correligionarios obren conmigo en el distrito de Castuera.

Si V. por sí, ó reforzado con la gran autoridad del Sr. Romero Robledo, logra con sus gestiones, el que sus correligionarios apoyen mi candidatura, excusado creo decirle, que donde a V. interese, si hay fuerzas, como V. cree, que obedezcan mis indicaciones, corresponderé lealmente al apoyo que ustedes me presten.

Probad el Licororo de Henri Garnier y C.º

Pocos días después, el Sr. Gálvez Holguín tuvo la dignación de visitarme otra vez, y decirme había escrito a sus amigos los romeristas del distrito de Castuera, rogándoles no contrajeran compromiso electoral hasta que viniera a Extremadura, y con ellos hablara, anunciándole la visita que después les hizo.

Causas de todo punto ajenas a mi voluntad, y entre ellas, el desconocer el día fijo en que realiza el Sr. Gálvez Holguín su viaje a esta provincia, motivaron que yo no le devolviera en Madrid la visita que se dignó hacerme; y por esta razón y en falta con él, de este deber social, me apresuré al llegar a esta estación a preguntarle, por carta, do de se hospedaba, haciéndole observar la conveniencia de conferenciar antes que celebrara reunión con sus amigos.

El Sr. Gálvez fué tan amable y deferente conmigo, que se anticipó a visitarme de nuevo, dándome a conocer la carta del Sr. Romero Robledo, en que le autorizaba para expresar a sus amigos políticos, el deseo que abrigaba e interés que tenía de que combatieran la candidatura ministerial.

Por lo expuesto, verá el comunicante, que estas conferencias referidas, eran muy anteriores a la por mi celebrada con el Sr. Romero Robledo, y a la representación como candidato del Sr. Fernández Daza, como así también que no es cierto el que al tener esta lugar, me apresurase a buscar inteligencias que mucho antes me habían sido ofrecidas por D. Leopoldo Gálvez Holguín.

Demostrado cuanto me proponía, y de cuya exactitud respondo, sin perjuicio de apelar si necesario fuera al testimonio caballeroso de los Sres. Gálvez y Marqués de Jerez, renuncio a ocuparme del acuerdo que tomaran el Sr. Gálvez y sus amigos, puesto que no a mí, sino a los Sres. Gálvez y Romero Robledo es a quien toca apreciar, si al desatender sus deseos, obraron o no con la debida corrección.

Ruego a V., Sr. Director, se digne ordenar la inserción de estas líneas en su ilustrado periódico, anticipándole gracias muy sinceras su atento seguro servidor q. b. s. m.,

RICARDO FERNÁNDEZ BLANCO.

Castuera 19 de Febrero de 1903.

Dícese que algunos conservadores del distrito de Almendralejo no se muestran muy conformes en votar uno de los tres adictos que figuran, según parece, en la candidatura ministerial que aquí se ha formado por determinados políticos, para la elección de diputados provinciales.

Por jugar a los prohibidos

La guardia civil del puesto de Villanueva de la Serena, sorprendió en la noche del 22, jugando a los prohibidos, en el casino de Esteban Bordallo, a 15 individuos.

Y en el casino de Domingo Muñoz, sorprendió también en la misma ocupación, a 5 individuos.

Fueron recogidas 3 barajas y 38'60 pesetas en dinero.

Sin duda lo que se atrevía en aquellas partidas eran monedas de 5 ó de 10 céntimos.

En Azuaga la guardia civil sorprendió también en el café de Manuel Meneses, la madrugada del 22 a doce individuos—entre ellos Juan Díaz Palomo (que era el banquero)—jugando a la banca.

Se les ocupó una baraja, pero no el dinero con que jugaran (unas 25 pesetas) porque se lo guardaron al llegar la benemérita.

La guardia civil del puesto de Llerena, ha detenido a Raimundo Rodríguez (a) Raja y a otro sujeto, por sospechas de ser los autores de la tala de cepas en fincas que no les pertenecía.

Y ha detenido igualmente a José Ortiz Fernández, por sospechas de que es autor de los daños causados en un olivar.

La guardia civil del puesto de Don Benito, ha formulado denuncia contra el guarda rural Cecilio Pozo, por haber disparado una escopeta, matando un palomo de propiedad particular.

Dicha escopeta ha sido ocupada por la guardia civil.

La guardia civil del puesto de Monesterio ha denunciado a María Hernández y Angela Blázquez, por conducir la primera una liebre y la segunda dos perdices.

Nerviosidad.

“Nervios enfermos son nervios fármacos.” La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse a las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago e intestinos. Tratar

de curar la nerviosidad con tónicos es “tomar el rábano

por las hojas.” Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

Crónica Local

Un candidato a la diputación a Cortes gestiona la busca de una causa instruida en el Juzgado de Herrera del Duque, contra varios concejales del Ayuntamiento de Casas de Don Pedro.

Dicha causa fue remitida hace tiempo a la Audiencia, según informes que dan en Herrera del Duque; pero aquí no se han recibido.

A lo que parece, de la resolución de ese asunto, depende el que sean repuestos en sus cargos los concejales procesados.

Ayer tomó posesión del cargo de Abogado fiscal de la Audiencia, D. Santiago Martín Negrete.

A las quince y cuarenta y cinco minutos del día de ayer, se produjo un alboroto en el Café Suizo, a consecuencia de haber disparado un tiro de pistola, no se sabe contra quién, un asiduo concurrente a dicho establecimiento.

Detenido por una pareja del cuerno de seguridad, el causante, fué conducido al Gobierno civil, desde donde pasó al depósito municipal a disposición de la autoridad.

COGNAC Pedro DOMEQ. Sin rival Casa antiquísima.

Fué objeto de grandes elogios al elocuente discurso que el Presidente de la Sección de Literatura y Arte del Ateneo D. Antonio Fernández de Molina pronunció anteayer para hacer el resumen de las teorías sustentadas por los oradores que tomaron parte en la discusión del tema propuesto en una Memoria del Sr. Barreiro.

Nos aseguran que en el hermoso patio recién construido en el acreditado establecimiento “El Cairo” quedará instalado muy en breve un circo gallístico.

¿Quereis ser siempre hermosas? Usad el PETROLEO SANSON.

UNA SEÑORA

ofrece indicar GRATUITAMENTE a todos los que sufren de debilidad general, neurastenia, postración, vértigos, palpitaciones de corazón, anemia, dispepsia atónica, fatiga cerebral, clorosis, anemia, pérdida de vigor, enfermedades nerviosas y atónicas en general, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casanidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los remedios más precizados y tras largos años de padecimientos, hoy en reconocimiento imperioso se hace un deber de conciencia en señalarlo a todos los que sufren. Esta indicación, de la cual se apreciará el propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir a Carmen García y González, 86, Ronda San Antonio, BARCELONA.

REGISTRO CIVIL

Días 15 y 26 de Febrero de 1903.

FALLECIDOS.

Florencia Asunción Miró, 14 meses, bronquitis crónica.

Martina Valle Corch do, 60 años, catarro grippal.

Eugenia Brieva Marquez, 73 años, gastro enteritis infecciosa.

NACIDOS

Antonio Fernandez Martín.

Tomasa Castro Rodriguez.

CASAMIENTOS

Ninguno.

En la última semana se han recibido en la imprenta de D. Antonio Arquero las siguientes bras:

«Verdad», última producción del inmortal Emilio Zola.

«Mala herencias», del insigne Miguel Echegaray.

Las celebradas zarzuelas «El Puñao de rosas», «Dolorete», «La Cortijera», «La Trapería» y otras.

Nuevas y más hermosas **Postales** en número de más de 1 000

Lo mejor y lo más barato en objetos de escritorio y de piel para regalos.

En **Devocionarios** se recibió ayer un extraordinario surtido de lo más notable que se fabrica en Alemania y Austria.

En la Delegación de Hacienda se han recibido las órdenes de la Dirección general de clases pasivas, concernientes a las pensiones que indicamos a continuación:

La de 28'13 pesetas a Indalecio Sánchez.

La de 22'50 pesetas a Emilio Mendez Gamero.

La de 1.200 pesetas a D.^a Eugenia Laso.

La de 22'50 pesetas a Juan Martín Mirón.

La de 182'50 pesetas a José Antonio Bermejo.

La de 400 pesetas a D.^a Ruperta Novillo.

También se han recibido las órdenes de dicha Dirección para que la pensión de 250 pesetas anuales que disfruta doña Felicitas Asin y la de 2.372'50 pesetas que percibe doña Nicolasa Camprovin, las cobren en lo sucesivo por la Tesorería de esta provincia en vez de recibirlas por aquel Centro.

Farmacia de Sto. Domingo

EMULSION de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos ó glicerol fosfatado.—Una peseta frasco.—Un litro, 2'50 pesetas.

IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble cañula, 3'50 pesetas.

HIJERO DIALIZADO, 50 céntimos frasco.

L. o. J. de Miguel, Sto. Domingo, 39

Tribunales

JURIS ORALES DEL DIA 26

Sección 1.^a

Procesado: José Correa Cuervo, vecino de Badajoz.—Delito: Hurto.—Fiscal: señor V. r.—Defensor: S. Soriano.—Procurador: Sr. Soriano.

Procesado: José Martín Rosiña, vecino de Higuera de Vargas.—Delito: Hurto.—Fiscal: Sr. V. r.—Defensor: Sr. Osorio.—Procurador: Sr. Llerena.

Sección 2.^a

Procesados: Sebastián y Miguel González C. a. y vecinos de Santa Marta.—Delito: L. o. r.—Fiscal: Sr. Fuentes (D. L.)—Defensor: Sr. Fuentes (D. M.)—Procurador: Sr. Llerena.

Procesado: Manuel Macarro, vecino de Zafra.—Delito: Atentado.—Fiscal: señor

Fuentes (D. L.)—Defensor: Sr. Fuentes (D. M.)—Procurador: Sr. Llerena.

A ninguna persona de rumbo de Badajoz le falta ya que probar el café torrefacto de la marca de «La Estrella».

Por eso hacer o la para comprarlo, Muñoz Torrero 13 y 15.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del DR. CALDEIRO. En farmacias 1'50 pesetas caja; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

TALLERES

Ebanistería y Tapicería

Luciano de Santiago
Arias Montano 15, (antes Sal) bajo, dcha, BADAJOZ.

Nuestro mig D. Luis Mata ha tenido la desgracia de ver morir al menor de sus hijos.

Le damos por ello el pésame. La conducción del cadáver se verificará hoy, a las 4 de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Prim, núm. 10, a la capilla de San Sebastián.

Servicio telegráfico

Entierro de un escritor

Madrid 26 (23'10). Mañana viernes se verificará el entierro del notable escritor Eusebio Blasco, que falleció anteayer.

La muerte de Blasco ha sido muy sentida, especialmente por parte de los hombres de letras.

Un crimen

Madrid 26 (23'15). Comunican de Lisboa que ha sido ayer objeto de todas las conversaciones en el populoso barrio de Alcántara, la muerte violenta de un cocherito de la real casa, apellidado Canegas. Se la ocasionó, disparándole un tiro, un oficial de diligencias apellidado Silva Pereira.

La víctima increpaba frecuentemente al matador, de quien fué muy amigo, por haber llegado a saber que el Pereira había deshonrado a una de las hijas del Canegas.

Pereira es casado.

La Junta del censo.

Madrid 26 (23'20). A la Junta central del censo presentó tres dictámenes la ponencia nombrada.

Ruiz Capdepón en el suyo propone que el Gobierno aclare la circular de Maura, esperando que la resolución sea satisfactoria: que de lo contrario, sólo resolvería el asunto el Congreso.

Salmerón pide en su dictamen, que se imponga la multa de 1.000 pesetas al ministro de la Gobernación por haber conculcado la ley con su circular; que se declare no debe prestarse obediencia a la misma, y que se dé cuenta al Congreso, remitiéndole copia de los votos propuestos por los vocales que forman la ponencia. Pide, además, la inmediata convocatoria de las Cortes

actuales, para que entiendan en el asunto.

El dictamen ó voto de Danvila es favorable al Gobierno.

Puesto á votación los tres dictámenes, por unanimidad, fué desechado el de Salmerón.

Por ocho votos contra siete lo fué también el de Danvila.

Y por los mismos ocho votos contra siete (contando entre los primeros el de Salmerón) fué aprobado el dictamen de Ruiz Capdepón.

A la última pena

Madrid 26 (23'40).

La mujer que mató á su marido en la plaza de la Cebada, ha sido condenada á la pena de muerte.

Línea regular y rápida de vapores

DE LA
COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN

El vapor español de primera clase

MARTOS

saldrá de este puerto el día 27 del actual con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisols, Marsella y Ginebra.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernández Pinzón, 46 y 48, por su consignatario Thomas Morrison y C.ª Id. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

Consulta

El Doctor M. Sainz, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ha trasladado en residencia de Madrid á esta capital y admite consulta todos los días, excepto los festivos, de 2 á 4 de la tarde, en su domicilio calle de San Juan número 25 pral., tanto de la Especialidad como de Medicina y Cirugía general.

Establece también consulta gratuita para los pobres á las 10 de la mañana, los lunes, miércoles y viernes, de enfermedades de la matriz y los martes jueves y sábados, de cirugía general.

Para Piñata

He recibido una gran colección de cortes de vestidos de seda fantástica, gasas, adornos, y caprichosos prendidos de flores del más delicado gusto *Parisien* con arreglo á los últimos figurines.

Dolores Ruiz de Puente

Bravo Murillo, 5, principal

BADAJOS.

Gran Ocasión.

Billar. Se venden dos magníficas mesas construidas en casa de los Sres. Amorós Hermanos, Barcelona. Darán razon, FONDA DEL CENTRO, DON BENITO.

Para Piñata

Grandes surtidos en sedas brochadas fantástica, glases, mohares, faill, rasos, gasas, lanas alta novedad, satenes, pañuelos de Manila y mantillas blancas. Nadie los vende tan baratos.

Antonio Doncel

SUCESOR DE TORRALBO

11, San Juan, 11

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloncillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas.
Traviesas para ferro-carriles.
Postes telegráficos y telefónicos.
Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.
Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.
Maderas de todas las clases y dimensiones.
Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.
Vigas de Pith-Pine (Tea).
Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.
Precios sin competencia.
Esta casa atiende para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOS.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

VICENTE DE MIGUEL Y CAMERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torrecos (antes Gobernador).

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

Y MUÑOZ TORRECOS (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

Nueva Cordonería y Pasamanería

DE

JOAQUIN RUFETE

6, Calle de la Soledad, núm. 6

BADAJOS

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapafios, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matrículas de honor 20

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general, representan el 66 por 100 de los exámenes verificados

CONTADO.

ELEGANCIA.

VENTA A PLAZOS

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

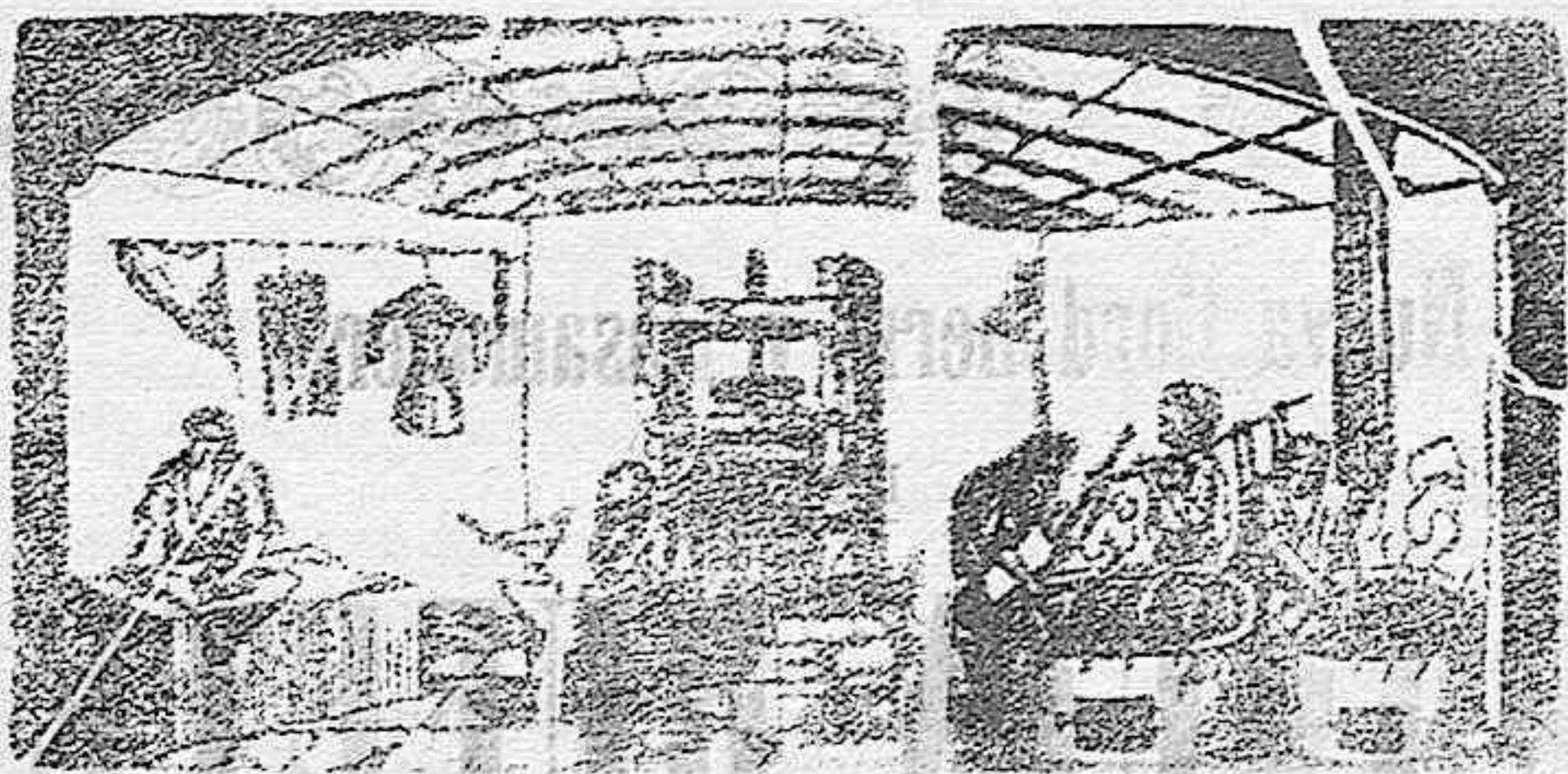
GUARDIA MARITIMA

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

PLAZO

ECONOMIA.

VENTAS AL



GRAN TINTORERÍA QUINQUE-FRANCA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

Hilarión Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de batallero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cañutilla, sin dejarlos color, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Precios BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20. BADAJOZ. Precios convencionales

Taller: calle de Gabriel, 32.

LA CASA MATIAS LOPEZ.

Madrid-Escorial

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO.

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta

Depósito central: MONTERA. 25

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

Garantías

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000

RESERVAS..... " 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 Septiembre de 1902:

Por seguros vida..... Ptas. 280.030.228'55
Id. id. accidentes..... " 123.565.219 } 403 595.447'55

Pagado á los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 23 750.278'39

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotas, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicios inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nuda propiedad.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Demóstralo social: Ancha, 31. BADAJOZ.

Delegado ó Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledo, Arias Montano, 18. Badajoz. —Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 18. —Agentes: D. Gil de Quijano, D. Francisco Lledo, D. Daniel Gabello y D. Julio Hernández.

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, sean sean neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumático, sea articular o muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa dado por el que la usa; como resolutoria lo es mas que la tintura de iodo, así es, que cura las anginas, sabadones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afonía, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiséptico poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intenso como se desea; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo. —Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO. —Vino elixir y polvos de pepsina, diastasa y pancreatina. —El vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estomago, etc. —El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños. —En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc. —Botella: 4 pesetas. —Caja de polvos: 3'50.

HERPES. —Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido -vulcanizado. —Frasco: 2 pesetas.

TOS. —Las Píldoras Anibas la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos. —Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS. —Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la gaba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas. —2 pesetas, frasco.

CALENTURAS. —Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral. —1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito. —1 peseta frasco.

CALLIOLA R. CAMACHO. —Uso: Tómese el pincelito y frótase el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arráquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la coquina, idem cloro-boro sódicas, idem de permanganato de potasa, de 0'30 á 1'50 peseta caja. —Pastillas premiadas de brea, tolú, brea y tolú, brea y codéina, brea y regaliz, mentol y cocaína, cocaína, liquen, leche de burra, alba, goma, santonina, etc. Sinapsismo Extremeño, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para tener el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, naciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los va prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España. —Badajoz, R. Camacho. —En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Delicado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Caceres de Buz; Oastuera, Doctor Camacho.

THE PACIFIC TEAM NAVIGATION Y COM.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores ingleses correos

Los magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, á 170 pesetas

Se facilitan detalles en el almacén de armas de don Antonio Covarsi, en Badajoz, calle Calatrava núm. 3.

ANTONIO COVARI, Agente de aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedente de el extranjero y para el extranjero.

En la Administración de "La Región Extremeña,, y en la Tipografía "El Progreso,, Larga, 78, se admiten esquelas de defuncion y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.

Como purgante á las dos horas por la libre al paciente. El agua queda conservarse sin perder sus virtudes.

LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una encharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiscrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. —Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO. —Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Déposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid. —Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO-IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclando la con agua resulta aún MUY SUPERIOR á las naturales. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco. —Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico posmigo Dr. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre la magnanosa, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA la pureza de gas carbónico que las que pretenden ser crofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, o sea, está negro, mucosidad, lagas, toses, reboles y lemas que aparece la etiqueta de las botellas que se expenden en todo.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA le hace recomendable para el uso de las aguas minerales. —NTO DE BANOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pagar prospectos y notas curiosas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos. —Ha tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que tiene el